

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Pese al conversatorio, avanza la 'ley censura'

El interés que ha despertado en la industria de radio, televisión y plataformas digitales la aprobación por parte del Congreso dominado por Morena, PVEM y PT de la llamada 'ley censura', se refleja en el registro de número de participantes en el conversatorio que organiza el Senado para discutirla. Sin embargo, la expectativa de los expertos e interesados en el tema no tendrá ningún provecho, toda vez que la instrucción presidencial es contundente: "Se aprueba la ley con el único cambio del artículo 109" y párele de contar.

El conversatorio sobre la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión convoca a exfuncionarios del extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones, además de los presidentes y directores generales de la CIRT, Canieti, Asociación Mexicana de Derecho de la Información, ILCE, AMIC, The Competitive Intelligence Unit, Telmex, Telcel, Universidad Panamericana, UNAM e IPN, entre otros organismos que tienen un peso fundamental en el rubro de la comunicación.

La preocupación de los sectores afectados por la eventual aprobación de la 'ley censura' es de tal magnitud que, incluso, muchos de los afectados ya preparan a sus abogados para llevar el caso a los tribunales internacionales y en particular a los de Estados Unidos, en donde existe una real inquietud por el avance de un gobierno mexicano que pretende asemejarse a las dictaduras de la región.

Cuando en Cuba se autorizó

la ley mordaza, se tipificaron como delitos la difusión de noticias falsas en Internet con la clasificación de subversión social y ciberterrorismo, además de otros 17 delitos relacionados con el derecho de la libertad de expresión.

Las dos vías por las que corre el autoritarismo del gobierno mexicano son la reforma judicial con la elección de juzgadores a modo del régimen y la 'ley censura' que, con todo y conversatorio, será aprobada pronto en una sesión extraordinaria, porque le corre la prisa al gobierno de la 4T por evitar que la población "caiga en manos de los conservadores".

Hay un dicho que se refiere al comportamiento de manera ejemplar con los demás, pero no con su propia familia. "Candil de la calle, oscuridad de su casa". Ante el gobierno norteamericano, la doctora presume la democracia mexicana, pero en casa se hermana más con Miguel Díaz-Canel y Nicolás Maduro.

Llama la atención que el discurso oficialista defienda a ultranza la libertad de expresión, pero, en los hechos, realiza todo lo conducente para establecer la Santa Inquisición mediante una agencia gubernamental que, como tarea fundamental, tendrá la facultad de censurar los contenidos en medios electrónicos y redes sociales que no sean del agrado del gobierno.

Los partidos de oposición, PAN, PRI y MC, alistan a sus legisladores para establecer una agenda legislativa y jurídica para impedir que sea aprobada

la 'ley censura' y para ello, no solo participarán activamente en el conservatorio sobre el tema, sino que "meterán el cuerpo y alma" en defensa de los medios de comunicación, ante el amago de morenistas de quitar concesiones.

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, adelantó que su partido echará toda la carne al asador en defensa de las libertades y de los derechos humanos de los mexicanos, en donde la libertad de expresión es parte fundamental de la democracia.

Ahora es cuando deben mostrar el poder de convocatoria que tiene Acción Nacional, los tricolores y naranjas para impedir que la 'ley censura' destruya el régimen democrático para instaurar una autocracia que está empeñada en impedir la alternancia en el poder.

Cómo estarán las cosas entre aquellos que desean convertir a México en otra Venezuela, que el impresentable Paco Ignacio Taibo II planteó nacionalizar a TV Azteca "por razones de salud nacional", a lo que la presidenta Claudia Sheinbaum se opuso tajantemente por tratarse de una propuesta inviable; "el gobierno de México no está pensando en nacionalizar ninguna televisora", dijo.



La declaración del director del Fondo de Cultura Económica (FCE) en torno a la expropiación de TV Azteca no tiene desperdicio porque pinta de cuerpo entero a un régimen totalitario y que, por ese talante, no acepta críticas ni descalificaciones.

Sí es necesario que participe el mayor número de expertos en el conversatorio que organiza la Cámara alta para dejar testimonio sobre las graves consecuencias que tendrá su aprobación en los términos en que está redactada la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y, aunque no se incorporarán los conceptos vertidos por los opositores a la ley, es menester para efectos de litigios posteriores dejar constancia del rechazo a la 'ley censura' de Claudia Sheinbaum.

